ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Kennedy

ACTA DE INICIO

Contrato No.:	CPS-311-2020
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto del Contrato:	"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY APOYANDO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 1380 MI CASA ME PERTENECE EN EL COMPONENTE JURÍDICO TENDIENTE A LA TITULACIÓN DE PREDIOS CONFORME A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL".
Nombre del Contratista:	BETHY ASTRID MOLINA CASALLAS
Identificación del Contratista:	C.C 40.034.873 DE TUNJA
Fecha de suscripción:	Cuatro (4) de noviembre de 2020
Plazo de ejecución:	Un (1) mes y veintiún (21) días
Fecha de inicio:	Diez (10) de noviembre de 2020
Fecha prevista de terminación:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2020
Valor del Contrato:	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 9.333.334) M/CTE.
No. Registro presupuestal y fecha:	1356 del 6 de noviembre de 2020
No. De póliza y fecha:	33-44-101206156 del 5 de noviembre de 2020
No. ARL	20201105030040034873O2 con inicio de cobertura del 10 de noviembre del 2020.

En las instalaciones de la Alcaldía Local de Kennedy, y previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-311-2020, se reunieron de una parte, **YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ**, Alcaldesa Local de Kennedy, quien obra como representante legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY** y quien para los efectos de este documento se llamará **EL FONDO**, y de otra, **BETHY ASTRID MOLINA CASALLAS,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.034.873 de Tunja, en su calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta para dar inicio a la ejecución del contrato relacionado anteriormente.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, el diez (10) del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).

Por el Fondo,

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy

Contratista

BETHY ASTRID MOLINA CASALLAS
C.C. 40.034.873 de Tunja

Proyecto: León D. Ramírez - Abogado Contratista del FDLK

Revisó: Sandra Patricia Gaitán Fajardo - Abogada Contratista del FDLK

Aprobó: Mónica Hernández – Abogada Contratista FDLK

Escaneado con CamScanner